

La vicepresidenta Cristina Kirchner demandó a Google porque al buscarla figura como “Ladrona de la Nación Argentina”

06/08/2020

Por medio de sus abogados, la expresidenta realizó una presentación judicial ante el **Fuero Federal Civil y Comercial** para solicitar una pericia informática urgente en carácter de prueba anticipada. Su defensa solicita que se *«arbitren todos los medios necesarios para descargar y almacenar la totalidad de los datos asociados al nombre Cristina Fernández de Kirchner y Cristina Kirchner, a partir del 17/05/2020 hasta el día en que se realice la presente pericia que surjan del contenido del panel de conocimiento del buscador Google de una persona destacada»*, según informaron desde su entorno.

Cristina Fernández de Kirchner



Ladrona de la Nación Argentina



Cristina Elisabet Fernández de Kirchner es una política peronista y abogada argentina, que ejerció el cargo de presidenta de la Nación Argentina entre el 10 de diciembre de 2007 y el 9 de diciembre de 2015. Desde el 10 de diciembre de 2019, se desempeña como vicepresidenta de la Nación Argentina.

[Wikipedia](#)

El texto, bajo la firma de **Carlos Alberto Beraldi**, dice: «*La noticia fue una verdadera sorpresa, no solo por la (supuesta) seriedad de Google, sino porque, además, mi mandante es usuaria, hace años, tanto de su motor de búsqueda como de su canal de YouTube desde el año 2011. Jamás imaginó pasar el desagradable momento en el que una empresa con la que mantiene un vínculo contractual de larga data, traicione el contrato de consumo celebrado y ataque directamente a su persona*».

Incluso, **el letrado pide saber cómo se generó esta publicación**, durante cuánto tiempo estuvo activa, qué cantidad de visualizaciones, visitas e interacciones tuvo y qué acciones tomó la empresa ante lo ocurrido, suceso al que

tildan de *«noticia maliciosa e infamante»*.

«Google publicó en su plataforma y bajo su responsabilidad información falaz y agraviante con relación a Cristina Fernández de Kirchner, mancillando su nombre, imagen y honor», agregan.

El *«cuadro de información»* en el que se podía leer la frase es lo primero que aparece en el móvil cuando uno realiza una búsqueda. En una computadora de escritorio, puede verse en el margen superior derecho, junto a una foto y tres líneas de su biografía extraídas de **Wikipedia**.

En caso en que las acciones prosperen y se imponga un **resarcimiento por los daños ocasionados a Kirchner**, sus allegados confirmaron que el dinero será donado al Hospital de Niños *«Sor María Ludovica»* de la ciudad de La Plata.

La respuesta de Google ante la denuncia de Cristina Kirchner

Tras conocerse la presentación judicial, **en Google aseguran que no recibieron todavía ninguna presentación legal formal**: *«Hemos tomado conocimiento de esta información a través de los medios pero aún no hemos sido debidamente notificados»*.

Si bien la expresidenta y actual vicepresidenta de la Nación decidió accionar legalmente contra Google a través de un pedido de pericia informática, el cuadro de información del motor de búsqueda **levanta automáticamente los datos**

biográficos de Wikidata, que forma parte del universo colaborativo de la enciclopedia digital editada por los usuarios.

«Hemos tomado conocimiento de esta información a través de los medios, pero aún no hemos sido debidamente notificados», dijo la empresa. Cristina Kirchner demanda a Google luego de que en mayo pasado se conociera que en el *«panel de conocimiento»*, el recuadro más importante que se muestra cuando se busca a una persona, figuraba su nombre y bajo él la leyenda: **«Ladrona de la Nación Argentina»**.

Su defensa solicita que se *«arbitren todos los medios necesarios para descargar y almacenar la totalidad de los datos asociados al nombre Cristina Fernández de Kirchner y Cristina Kirchner, a partir del 17/05/2020 hasta el día en que se realice la presente pericia que surjan del contenido del panel de conocimiento del buscador Google de una persona destacada»*, según informaron desde su entorno.

Fuente: La Nación